MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

BICENTENARIO

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo

Tel. 041 210233

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 6/15**, para **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES con ID N° 286.902**

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Dpto. de San Pedro, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 9:45 Hs. se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para el Apertura de Ofertas, de conformidad al Art. 16, Inc. c de la Ley N° 2051/03.

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Milciades Ojeda Zarate, Responsable de Unidad Operativa de Contrataciones
- Srita. Julia Carolina Pereira Valdez, Auxiliar Unidad Operativa de Contrataciones

Para el acto no hubo representante de oferentes.

Cumpliendo las disposiciones legales fueron invitadas las empresas según lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03.

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido un sobre: **Estación de Servicios Puma Santani**

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo**, se procede a realizar la **prórroga de la Apertura de Sobres. La nueva fecha de apertura será el día martes 31 de marzo a las 09:45 horas.**

Asimismo, se informara a las empresas asistentes que su oferta será devuelta y en caso de no retirarlas serán tenidas en cuenta para la fecha de apertura de sobres. Según lo establecido en la resolución citada más arriba.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Julia Carolina Pereira Valdez
AuxiliarU.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C